

# Política de calidad



La Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente (AVO 1) ha sido creada con el objeto de construir, operar y mantener la "Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales", brindando un servicio seguro y confiable durante todo el período establecido para la Concesión. Busca mejorar la calidad de vida del entorno en que se ubica, mejorando continuamente procesos y operación, a través de un sistema de gestión para atender las necesidades de los usuarios y partes interesadas, asegurando el uso correcto de nuestros recursos.

Para ello, la alta dirección compromete su esfuerzo en el despliegue efectivo de los siguientes lineamientos:

- » Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y técnicos aplicables a nuestros servicios de operación y mantenimiento, asegurando los estándares establecidos por el Ministerio de Obras Públicas, y de acuerdo a los niveles de satisfacción de los clientes y los usuarios de nuestra autopista.
- » Abordar los riesgos y oportunidades relacionados con el contexto corporativo interno y externo, a través de la revisión y ajuste periódico de las necesidades y expectativas de las partes interesadas relevantes.
- » Brindar un servicio seguro, acorde a las necesidades, requisitos y expectativas de todas las personas y empresas que se relacionen con los servicios prestados, manteniendo canales de comunicación fluida y efectiva de forma que se logre maximizar su grado de satisfacción y motive su fidelidad.
- » Implementar procesos íntegros, eficaces, eficientes, que tengan en cuenta la protección del medio ambiente, la salud y seguridad en los lugares de trabajo a través de: (a) la competencia de nuestras personas; (b) la Innovación tecnológica; (c) el uso eficiente de energía y materiales; (d) la minimización de las consecuencias ambientales negativas; (e) la disposición autorizada y responsable de los residuos remanentes.
- » Promover en el personal el compromiso con un desempeño de excelencia en los procesos, maximizando la utilización de talento y garantizando la ejecución de las labores por personal competente, basado en la formación continua del equipo humano.
- » Asegurar, en todo el trazado y en las instalaciones de trabajo, condiciones de salud seguras, saludables y la promoción del autocuidado, con una cultura proactiva para la eliminación de peligros, la minimización de los riesgos, la prevención de lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, a través de la consulta y participación continua de los trabajadores; aplicable tanto al personal propio como a vecinos, proveedores y visitantes. No existe ningún objetivo que justifique la ejecución de una tarea que ponga en riesgo la salud y seguridad de los trabajadores, equipamiento e instalaciones.

**La Política se difunde a todas las personas que trabajan para la empresa o en su nombre; y está disponible para cualquier persona interesada.**

**Ana Claudia Contreras**  
**Gerente General**

**Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A**